



SECCO QVARTO DIEZ MAR AVE  
DIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENT  
Y CINQVENTA Y SEIS.

Figion de araque en esta d. oriente La dha  
Hospitalidad de San Juan. de dho mra casa y hiegle  
ria de mra. p. de la concecion a d. lican de p.  
Todos los bienes Rentas derechos y abiciones  
y gloria Casas del hospital hornamento y  
lo anexo a ella y dependiente facultad  
y liza. de pedir limonas a todas y fiestas  
de la dha d. como se tiene el dho hospital  
en las condiciones sig.

y que el hospital de la villa de la abogacion  
de mra. p. del buen suceso de la dha de Figion  
de San Juan. de dho la quisiere a d. m. m. b. r. a  
donde con la carga de recibir o de dar lo  
lamentemente de dar m. p. subscrito ni ca ma ab.  
Dobres de araqueo cuydas de su ermita dando  
Reca de dar a que de p. m. m. a a quien se agni  
fiere de on y de dar a la dha Ermita caray  
datis. de comedias y de celebrar la fiesta de  
la espedicion de mra. de dar a g. a lican  
de los bienes y ornamento de d. de la dha mra. de  
la dha y gloria y hospital liza de pedir  
limona con lo que el mayor d. como de ella  
de la v. b. d. de d. d. d. de las comedias  
no lo queriendo se conserbe como esta por  
v. b. l. y necer. para no de d. de d. de d. de d.  
de araqueo y para que se diga mira ene  
de la Ermita de d. de d. de d. de d. de d. de d.  
mucha de d. de d. de d. de d. de d. de d.

o que a dha d. de d. de d. de d. de d. de d. de d.  
de San Juan. de d. de d. de d. de d. de d. de d. de d.  
de la y hospital se conserbe y continue co  
mo asta aqui nonbrando los cofrades de d. de d.  
de d. y como se fue lex hacer de los mayor d. de d.  
de d. de d. de d. de d. de d. de d. de d. de d. de d.  
de d. de d. de d. de d. de d. de d. de d. de d. de d.

